

Arturo Lara López, Secretario de Innovación Ciencia y Educación Superior, conforme al nombramiento de fecha 1° de abril de 2016, expedido por el C. Gobernador Constitucional del estado de Guanajuato, Lic. Miguel Márquez Márquez y con fundamento en los artículos 13 fracción XII, 17, 18 y 32 Ter, fracción I, inciso I), de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, 26 fracciones V, IX, 30 y 31 fracción III de la Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación para el estado de Guanajuato,

INVITA A

Estudiantes que se encuentren cursando actualmente el **quinto o sexto grado de primaria** en escuelas públicas y privadas del estado de Guanajuato

A PARTICIPAR EN

la **ETAPA DE INICIO** de la **ACADEMIA DE NIÑOS Y JÓVENES EN LA CIENCIA CICLO 2017**
a desarrollarse de junio a octubre de 2017

I. ¿EN QUÉ CONSISTE?

En asistir a sesiones sabatinas para realizar actividades de tipo científico y tecnológico, bajo la asesoría de investigadores, con la finalidad de explorar distintas áreas de conocimiento y desarrollar un interés por alguna de ellas.

II. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Estudiantes de quinto o sexto grado de primaria inscritos en escuelas públicas o privadas de Guanajuato, de alguno de los siguientes municipios:

San Miguel de Allende	Purísima del Rincón	Valle de Santiago
Dolores Hidalgo	Silao	Jaral del Progreso
San Felipe	Juventino Rosas	Victoria
San Diego	Celaya	Tierra Blanca
San Luis de la Paz	Irapuato	Apaseo el Grande
San José Iturbide	Salamanca	Pénjamo
León	Salvatierra	Abasolo
Guanajuato	Yuririra	Moroleón
Uriangato	Acámbaro	Tarimoro
Jerécuaro		

III. ¿CÓMO Y CUÁNDO SE PUEDEN INSCRIBIR?

Los estudiantes interesados deberán enviar la siguiente documentación, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **29 de mayo de 2017 a las 24:00 hrs.**, al correo electrónico **academiaciencia@guanajuato.gob.mx** :

- Formato de registro adjunto a la presente convocatoria como Anexo 1. En el caso de estudiantes de primer ingreso, el formato se acompaña de un cuestionario, como Anexo 2 a la presente.
- Carta compromiso firmada por alguno de los padres en formato adjunto a la presente convocatoria, como Anexo 3.

- c) Constancia de estudios.
- d) CURP.
- e) Identificación oficial vigente (Credencial de elector, pasaporte o cédula profesional) de alguno de los padres.

IV. ¿CÓMO SE REALIZARÁ LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES?

Las solicitudes recibidas serán revisadas por el Grupo Coordinador de la Academia de Niños y Jóvenes en la Ciencia y los resultados serán validados por la SICES.

Para la selección de los estudiantes, se dará preferencia a los que participaron con anterioridad en la Academia de Niños y Jóvenes en la Ciencia, durante su ciclo escolar 2015-2016. En el caso de los estudiantes que participen por primera vez, la selección se dará con base en el cuestionario mencionado en el apartado III, inciso a) de la presente convocatoria.

V. ¿CUÁNDO Y DÓNDE SE PUBLICARÁN LOS RESULTADOS?

La lista de estudiantes seleccionados, así como las fechas y sedes para las sesiones, será publicada en la página web de la SICES <http://sices.guanajuato.gob.mx/academia/resultados2017> a partir del **12 de junio de 2017**.

V. ¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES QUE SEAN SELECCIONADOS?

Los estudiantes seleccionados deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Entregar la documentación referida en el apartado III al monitor del grupo durante la primera sesión de trabajo, para integrar sus expedientes.
- b) Presentarse a las *sesiones de trabajo sabatinas* que se desarrollarán durante los meses de **junio a octubre de 2017**, conforme al calendario anexo a la presente convocatoria, en la sede que les corresponda, de acuerdo a su municipio de residencia.
- c) Cumplir con los lineamientos de conducta establecidos para cada una de las sesiones de trabajo, los cuales les serán enviados de manera electrónica, antes de iniciar las actividades.

VI. ¿CÓMO PUEDEN RECIBIR SU CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA ACADEMIA DE NIÑOS Y JÓVENES EN LA CIENCIA?

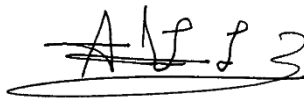
Los estudiantes que asistan al menos a cuatro de las seis sesiones programadas de trabajo, recibirán una constancia de acreditación como participantes de la Academia de Niños y Jóvenes en la Ciencia Ciclo 2017.

TRANSITORIOS

10. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Secretario de innovación, con base a las recomendaciones de la Dirección de Divulgación y Formación Científica y Tecnológica de la SICES.

Para mayores informes, comunicarse al correo electrónico: academiaciencia@guajuato.gob.mx o a los teléfonos (472) 103 30 54 al 56 ext. 270 con la LRI. Ma. Luisa Magos Hernández, Jefa de Proyectos de Fomento a Vocaciones Científicas.

Silao de la Victoria a 18 de abril de 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Lara López', with a horizontal line drawn underneath it.

Dr. Arturo Lara López
Secretario de Innovación, Ciencia y Educación Superior

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el mismo.

CALENDARIO DE SESIONES

Municipio	Fechas
León	24 de junio, 01 de julio, 26 de agosto, 02 de septiembre, 22 de septiembre y 07 de octubre.
Guanajuato	
Purísima del Rincón	
Silao	
Santa Cruz de Juventino Rosas	
Celaya	
Irapuato	
Salamanca	
Salvatierra	
Pénjamo	
Abasolo	
Moroleón	
Uriangato	
Yuriria	
Valle de Santiago	
Jaral del Progreso	
Acámbaro	
Tarimoro	
Jerécuaro	
Dolores Hidalgo CIN	
San Miguel de Allende	
San Felipe	
San Diego	
San Luis de la Paz	
San José Iturbide	
Victoria	
Tierra Blanca	
Apaseo el Grande	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el mismo.